



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

#### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

##### 1.1 Identificación del producto

Nombre comercial : ECOREX CONTACT GEL  
Nombre de la mezcla : Cipermetrina 0,25%  
Número de registro : 20-30-10414 y 20-30-10414-HA.  
Clase de biocida : Insecticida.  
Tipo de formulación : Gel.

##### 1.2 Usos de la sustancia o preparado

Categoría de uso principal : Insecticida.

##### 1.3 Identificación de la empresa

Responsable puesta mercado: MYLVA S.A.  
Vía Augusta, 48  
08006- BARCELONA  
Teléfono: 93 415 32 26 Fax: 93 415 63 44  
e-Mail: mylva@mylva.eu

1.4 Teléfono de emergencia : 91 562 04 20 Servicio médico de información Toxicológica (24 horas)

#### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

##### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Reglamento (CE) No 1272/2008 [UE-GHS/CLP]: Clasificación  
Acuático agudo categoría 1. Acuático crónico categoría 1

##### 2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) No 1272/2008 [UE-GHS/CLP]: Etiquetado



Pictogramas de peligro :  
Palabra de advertencia : **Atención**  
Indicaciones de peligro : H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
EUH 208 - Contiene 5-Cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 2-Metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-Octil-2H-isotiazol-3-ona. Puede producir una reacción alérgica.  
Consejos de prudencia : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P391 - Recoger el vertido.  
P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.  
Información suplementaria : No aplicable.

##### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

#### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

##### 3.1 Sustancia

No aplicable.

##### 3.2 Mezcla

###### COMPOSICIÓN

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Cipermetrina              | 0,25%    |
| Disolventes y excipientes | csp 100% |

###### COMPONENTES PELIGROSOS

| CAS Nº     | Nombre       | CLASIFICACIÓN R1272/2008 (CLP)   |
|------------|--------------|--|
| 52315-07-8 | Cipermetrina | Toxicidad aguda categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) categoría 3. Acuático agudo categoría 1. Acuático crónico categoría 1.<br>H302 H332 H335 H410 |

#### SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

##### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

###### MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN GENERAL

###### Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios

No deje solo al intoxicado en ningún caso. Si se necesita consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consultar al servicio médico de información toxicológica. Teléfono: 91 562 04 20

###### MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INHALACIÓN

No se han descrito.

###### MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL

Lavar con agua abundante y jabón sin frotar

###### MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS

Lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

###### MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INGESTIÓN

No provoque el vómito a menos que así lo indique el centro de toxicología o un profesional de la salud.

##### 4.2 Principales síntomas y efectos

No descritos.

##### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono: 91.562.04.20

#### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Combustibilidad: No

##### 5.1 Medios de extinción adecuados

###### Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada (no aplicar directamente el chorro), espuma, polvo químico y CO<sub>2</sub>.

###### Medios de extinción no apropiados

No descritos.

##### 5.2 Riesgos especiales durante la extinción del incendio

|                      |  |
|----------------------|--|
| Peligro de incendio  | : En caso de incendio no respire los humos.  |
| Peligro de explosión | : En caso de explosión no respire los humos. |



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

Productos de combustión peligrosos

: Los productos de la combustión pueden ser tóxicos y/o irritantes. Deben tomarse medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre en el suelo o se extienda de modo incontrolado.

#### 5.3 Equipos de protección contra incendios

Usar equipo respiratorio autónomo para protegerse de los humos y ropa protectora para evitar el contacto con la piel y los ojos.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Se recomienda adoptar las debidas precauciones para minimizar el contacto con la piel o los ojos.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

##### Para la contención

En caso de vertido en el agua, evitar la dispersión, utilizando dispositivos de barrera adecuados. El producto recuperado deberá ser eliminado de acuerdo con la legislación local. Contactar con las autoridades competentes, en caso de que la situación no pueda ser controlada. Delimitar el líquido vertido con arena, tierra o tierra de diatomeas, etc.

##### Para la limpieza:

Recuperar el producto de la superficie afectada con agua y recoger las aguas de lavado en envases herméticos especialmente marcados para su tratamiento.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

No aplicable.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

##### Medidas de protección

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

##### Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Conservar en el envase de origen bien cerrado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Proteger de la luz y de la humedad. Se recomienda conservar el producto a una temperatura entre 0°C y 45°C.

##### Material de envasado

Cartuchos de polietileno.

#### 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

: Insecticida para insectos rastreros.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1. Parámetros de control

##### Valores límite de la exposición laboral

No se conocen límites de exposición laboral.

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Controles técnicos apropiados

Información no disponible.

##### Equipo de protección individual

Protección de los ojos

: No es necesario.

Protección de la piel

: Utilizar equipo de protección adecuada.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

Protección respiratoria : No es necesario.  
Protección de las manos : Utilizar guantes protectores de nitrilo.  
Peligros térmicos : No descritos.

#### Controles de la exposición del medio ambiente

Manipular y almacenar cumpliendo la legislación y las normas aplicables. El producto es tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Gel.  
Color : Blanco  
Olor : Característico  
Punto de fusión / punto de congelación : No aplicable  
Punto de ebullición e intervalo de ebullición : No aplicable  
Inflamabilidad : No aplicable  
Límite superior de explosividad : No aplicable  
Límite inferior de explosividad : No aplicable  
Punto de inflamación : No aplicable  
Temperatura de auto-inflamación : No aplicable  
Temperatura de descomposición : No aplicable  
pH : 5,0 - 6,0  
Viscosidad 20°C : 517291.7 ±1 mPa.s  
Solubilidad en agua : Dispersable  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua : No aplicable  
Presión de vapor : No determinado.  
Densidad relativa : 1.1253±0.0117 g/ml.  
Características de las partículas : No aplicable

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No hay información disponible.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No descritas

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Preservar de la luz y de la humedad

### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácido fuertes, bases fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No procede.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### TOXICIDAD AGUDA

Oral DL<sub>50</sub> > 20.000 mg/kg. (rata)  
Dérmica DL<sub>50</sub> > 20.000 mg/kg. (rata)  
Inhalatoria EC<sub>50</sub> > 700 mg/L (rata)



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

#### EFFECTOS PELIGROSOS PARA LA SALUD

##### Ojos y piel

Cipermetrina: Irritante

#### EFFECTOS CRÓNICOS A CORTO Y LARGO PLAZO

##### Sensibilización

Cipermetrina : Puede causar sensibilización cutánea

##### Carcinogenicidad

Cipermetrina: No hay pruebas de carcinogenicidad.

##### Mutagenicidad

Cipermetrina: No hay pruebas que indiquen que sea mutagénica.

##### Toxicidad reproductiva

Cipermetrina: No es teratogénica en experimentos con animales.

#### 11.2. Información sobre otros peligros

##### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

##### 11.2.2. Otros datos

No se tienen datos.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1. Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

##### Cipermetrina

Persistencia y degradabilidad : No fácilmente biodegradable

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

##### Cipermetrina

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No se tienen datos.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

##### Cipermetrina

Tensión superficial : No se tienen datos.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

##### Eliminación del producto

Respetar las normas sobre indumentaria y medidas de protección.

Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, usar agua carbonatada o jabonosa. No verter en desagües o en el medio ambiente. Cubrir el producto con material adsorbente tal como arena, tierra o tierra de diatomeas para prevenir que se extienda.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL


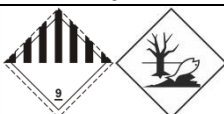
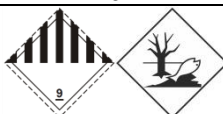
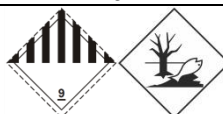
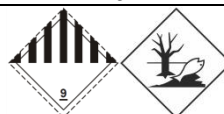
Las capas de suelo fuertemente contaminadas tienen que ser extraídas hasta dar con un estrato limpio. Utilizar un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. El producto NO debe ser eliminado en alcantarillas municipales, sumideros o ríos. El tratamiento y/o eliminación deberá efectuarse en conformidad con la legislación local. El producto derramado no puede ser reutilizado y debe ser desechado. Eliminar en un punto autorizado de recogida de residuos.

#### Eliminación del envase

Los recipientes vacíos deben ser eliminados por un gestor autorizado.

“El poseedor final de los residuos de envases industriales y comerciales, deberá disponer de ellos en las condiciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases.”

#### SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| ADR   | IMDG   | IATA  | ADN  | RID   |
|---|--|---|--|---|
| <b>14.1. Numero ONU</b>   |  |   |  |   |
| 3077  | 3077   | 3077  | 3077   | 3077  |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>               |  |   |  |   |
| SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.                           | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.                                      | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.                           | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.                            | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.                             |
| <b>Descripción del documento del transporte</b>                                     |  |   |  |   |
| UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (E)      | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III           | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III            | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III             |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                                 |  |   |  |   |
| 9   | 9  | 9   | 9  | 9   |
|  |             |  |  |  |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  |  |   |  |   |
| III   | III  | III   | III  | III   |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>  |  |   |  |   |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí  | Peligroso para el medio ambiente: Sí<br>Contaminante marino: Sí                                | Peligroso para el medio ambiente: Sí  | Peligroso para el medio ambiente: Sí   | Peligroso para el medio ambiente: Sí  |
| No se dispone de información adicional  |  |   |  |   |

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### - Transporte por vía terrestre

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (ADR)   | : M7                      |
| Disposiciones especiales (ADR)  | : 274, 335, 601, 375      |
| Cantidades limitadas (ADR)  | : 5 kg                    |
| Cantidades exceptuadas (ADR)  | : E1                      |
| Instrucciones de embalaje (ADR)   | : P002, IBC08, LP02, R001 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR)                                       | : MP10                    |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)            | : T1, BK1, BK2, BK3       |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP33                    |



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

|   |              |
|---|--------------|
| Código cisterna (ADR)   | : SGAV, LGBV |
| Vehículo para el transporte en cisternas                                    | : AT         |
| Categoría de transporte (ADR)   | : 3          |
| Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR)                       | : V13        |
| Disposiciones especiales de transporte – Granel (ADR)                       | : VC1, VC2   |
| Disposiciones especiales de transporte – Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV13       |
| Número de identificación de peligro (código Kemler)                         | : 90         |



|  |     |
|--|-----|
| Panel naranja                            | :   |
| Código de restricciones en túneles (ADR) | : E |

#### - Transporte marítimo

|  |                     |
|--|---------------------|
| Disposiciones especiales (IMDG)                    | : 274, 909, 944     |
| Cantidades limitadas (IMDG)                        | : 5 kg              |
| Cantidades exceptuadas (IMDG)                      | : E1                |
| Instrucciones de embalaje (IMDG)                   | : P002, LP02        |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)        | : PP12              |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)               | : IBC08             |
| Disposiciones especiales GRG (IMDG)                | : B3                |
| Instrucciones para cisternas (IMDG)                | : T1, BK1, BK2, BK3 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP33              |
| N.º FS (Fuego)                                     | : F-A               |
| N.º FS (Derrame)                                   | : S-F               |
| Categoría de carga (IMDG)                          | : A                 |

#### - Transporte aéreo

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                    | : E1                    |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : Y956                  |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30 kgG                |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                 | : 956                   |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : 400 kg                |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)                 | : 956                   |
| Cantidad max. Neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)                        | : 400 kg                |
| Disposiciones especiales (IATA)   | : A97, A158, A179, A197 |
| Código GRE (IATA)   | : 9L                    |

#### - Transporte por vía fluvial

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Código de clasificación (ADN)      | : M7                 |
| Disposiciones especiales (ADN)     | : 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (ADN)         | : 5 kg               |
| Cantidades exceptuadas (ADN)       | : E1                 |
| Transporte admitido (ADN)          | : T* B**             |
| Equipo requerido (ADN)             | : PP, A              |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 0                  |

#### - Transporte ferroviario

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Código de clasificación (RID)                                | : M7                      |
| Disposiciones especiales (RID)                               | : 274, 335, 375, 601      |
| Cantidades limitadas (RID)                                   | : 5 kg                    |
| Cantidades exceptuadas (RID)                                 | : E1                      |
| Instrucciones de embalaje (RID)                              | : P002, IBC08, LP02, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID)                   | : PP12, B3                |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP10                    |



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### ECOREX CONTACT GEL

|   |                     |
|---|---------------------|
| Instrucciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T1, BK1, BK2, BK3 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y Contenedores para granel (RID) | : TP33              |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)                                    | : SGAV, LGBV        |
| Categoría de transporte (RID)   | : 3                 |
| Disposiciones especiales de transporte – Bultos (RID)                               | : W13               |
| Disposiciones especiales de transporte – Granel (RID)                               | : VC1, VC2          |
| Disposiciones especiales de transporte – Carga, descarga y manipulado (RID)         | : CW13, CW31        |
| Paquetes exprés (RID)   | : CE11              |
| N.º de identificación del peligro (RID)   | : 90                |

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 del Código IBC

No aplica.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II del Reglamento (CE) no 1907/2006, modificado por el artículo 59, apartado 5, del Reglamento (CE) no 1272/2008, el Reglamento (UE) no 453/2010, que establece los requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad utilizadas para facilitar información sobre sustancias y mezclas químicas en la Unión Europea y modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 de la comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No es aplicable la evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Indicaciones de peligro de las sustancias contenidas mencionadas en el apartado 3 pero que no corresponde a la clasificación del producto:

### 16.1. Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [UE-GHS/CLP]

|      |  |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión  |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación   |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias                                     |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

#### Uso recomendado

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### **Información adicional**

La información contenida está basada en las Fichas de Datos de Seguridad de los fabricantes de las Materias Primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos remitimos. Es nuestra intención describir el producto solamente en relación con la salud, seguridad y medio ambiente, por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.

**Está revisión actualizada de Ficha de Seguridad sustituye y anula todas las anteriores.**

#### **Otros datos**

Fecha de edición/ revisión: Mayo 2021

Reemplaza: 4ª edición: Marzo 2021

Indicación de cambios: Secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.